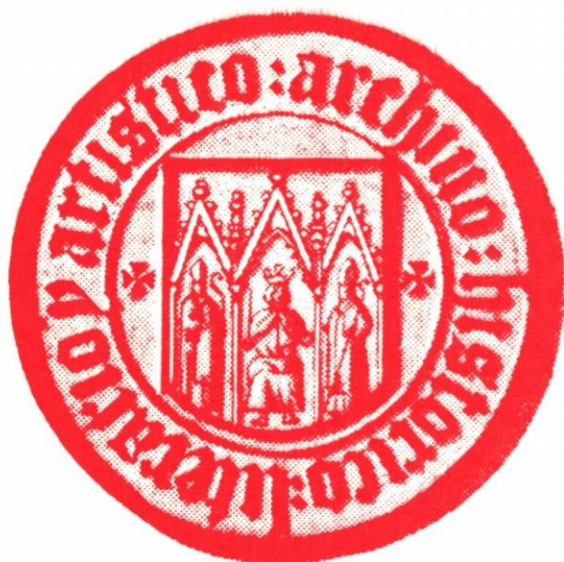


ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SEVILLA 1996

DISPUTACION
DE
SEVILLA

DEPARTAMENTO DE HISTORIA
DE LA LINGÜÍSTICA Y DE LA LINGÜÍSTICA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA

ARCHIVO HISPALENSE REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



1988
N.º 1

TOMO LXXIX
N.º 1

Depósito Legal SE-58-1988 ISSN 0270-4067

Impreso en Tecnología S.A. Edificio "El Gallo", C/A. Pab. 15 SEVILLA

DIPUTACION
DE
SEVILLA

Publicaciones de la
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE
REVISTA
HISTORICA, LITERARIA
Y ARTISTICA

Depósito Legal SE-25-1958. ISSN 0210-4067

Impreso en Tecnographic, S.L., Políg. Calonge, c/A, Parc. 12- SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL

2ª ÉPOCA
1996



TOMO LXXIX
NÚM. 241

SEVILLA 1996

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA
2ª ÉPOCA

1996

MAYO-AGOSTO

Número 241

CONSEJO DE REDACCIÓN

ALFREDO SÁNCHEZ MONTESEIRÍN
Presidente de la Diputación Provincial

MANUEL COPETE NÚÑEZ
Diputado del Área de Cultura y Ecología

LEÓN CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ

ANTONIO MIGUEL BERNAL RODRÍGUEZ

BARTOLOMÉ CLAVERO SALVADOR

CARLOS COLÓN PERALES

ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ

JUAN BOSCO DÍAZ URMENETA

ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ

MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ

JUANA GIL BERMEJO

JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ

ANTONIA HEREDIA HERRERA

FRANCISCO MORALES PADRÓN

VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO

PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ

ROGELIO REYES CANO

SALVADOR RODRÍGUEZ BECERRA

JUAN MIGUEL SERRERA CONTRERAS

ESTEBAN TORRE SERRANO

ENRIQUE VALDIVIESO GONZÁLEZ

ALBERTO VILLAR MOVELLÁN

FLORENCIO ZOIDO NARANJO

Dirección Técnica:

CARMEN BARRIGA GUILLÉN

Secretaría y Administración:

CONCEPCIÓN ARRIBAS RODRÍGUEZ

Redacción, administración y distribución: Avda. Menéndez y Pelayo, 32

Teléfonos 95-455 00 28 y 455 00 29

41071 Sevilla (España)

SUMARIO

ARTÍCULOS

Páginas

HISTORIA

- TENORIO IGLESIAS, Concepción: *El Archivo del Hospicio Provincial y del Colegio Provincial de Sordomudos y Ciegos de Sevilla*. 11
- DAZA, Salvador y REGLA PRIETO, María: *La Justicia en la época de Carlos III, a través de un célebre proceso criminal (Sanlúcar de Barrameda, 1774)*. 47
- SÁNCHEZ HERRERO, José y PÉREZ GONZÁLEZ, Silvia M.: *El Sínodo de Sevilla de 1490*. 69

LITERATURA

- LEÓN GUSTÁ, Jorge: *Sobre el autor de la égloga "Paçed, mis vacas, junto al claro río..."*. 97
- BALTANÁS, Enrique: *Defensa de una mujer real en Bécquer: para una relectura de la rima XXXIV*. 111

CORREA RAMÓN, Amelina: *Introducción a una relectura del modernismo andaluz en poesía. Nómina de poetas.*..... 121

HERNÁNDEZ GUERRERO, José Antonio: *José María Pemán, poeta neopopularista.* 147

ARTE

RÍOS MARTÍNEZ, Esperanza de los: *Los seguidores de José de Arce: Las esculturas de Francisco de Gálvez para la Torre-Fachada de la Parroquia de San Miguel de Jerez de la Frontera.*..... 169

ESPIAU EIZAGUIRRE, Mercedes: *Sobre la arquitectura y su apariencia (Análisis de policromías en la Casa de la Moneda de Sevilla).*..... 193

BARROS CANEDA, José Ramón: *El abastecimiento de aguas al Arsenal de la Carraca.*..... 219

TEMAS SEVILLANOS EN LA PRENSA LOCAL..... 235

CRÍTICA DE LIBROS

Cancionero sevillano de Nueva York, eds. Margit Frenk, José J. Labrador Herraiz y Ralph A. DiFranco, prólogo de Begoña López Bueno. Por Juan Montero 257

GARFIAS, Francisco: *Juan Ramón en su Reino.* Por Carmelo Guillén Acosta..... 260

BARRIGA GUILLÉN, Carmen; HEREDIA HERRERA, Antonia; SILES SATURNINO, Reyes y ZAHINO PEÑAFORT, Luisa: *Hospitales y centros benéficos sevillanos. Inventario de sus fondos.* Por Vicenta Cortés Alonso. 262

FERNÁNDEZ LACOMBA, Juan y CALVO LAULA, Antonio: *In Vandalia Carmona.* Por Pablo J. Vayón Ramírez. 265

INTRODUCCIÓN A UNA RELECTURA DEL MODERNISMO ANDALUZ EN POESÍA. NÓMINA DE POETAS

Para una correcta interpretación de lo que supuso el inicio de la modernidad en la literatura andaluza, resulta imprescindible aprender a *leerla* más allá de una reducida nómina de escritores consagrados, así como de unas ciertas premisas establecidas. Si nos fijamos en la consideración que prestan al *modernismo* en Andalucía los actuales manuales de historia de la literatura, podemos observar que se vienen repitiendo una serie de constantes.

En primer lugar, se destacan sólo unos pocos nombres, como Juan Ramón Jiménez, los hermanos Machado y, desde tiempo más reciente, Francisco Villaespesa, Manuel Reina o Salvador Rueda.

Otra de las constantes, que afecta en este caso a la consideración global del movimiento modernista en España, es la tradicional oposición que lo ha enfrentado a la "castiza" generación del 98 desde que Azorín inventara el término a principios de 1913. La propuesta fue acogida con éxito y, secundada por el propio Pedro Salinas y -muy apasionadamente- por Guillermo Díaz Plaja, ha generado innumerable bibliografía que ha venido a sustentar tal oposición, que aún perdura en gran parte de los manuales de estudio de la literatura española contemporánea.

Por último, señalaremos lo que se puede denominar como la invención del mito "Rubén Darío". Durante décadas, los estudiosos de la literatura han concedido la categoría fundacional del modernismo al poeta nicaragüense que, en sus viajes a España, se habría convertido en "portador de la buena nueva".

Estas tres constantes que, hasta fechas bien recientes, se pueden detectar fácilmente en cualquier aproximación supuestamente crítica a la época literaria que nos ocupa, revelan su carácter de prejuicio a poco que se intente una *relectura* del fenómeno.

Los sutiles mecanismos de cambio que se producen en la literatura responden a factores bastante más complicados -e incluso contradictorios- que una improbable intervención personal, posteriormente mitificada. Al igual que resulta absurdo pensar en que la genial poesía renacentista española se deba a una idealizada conversación en los jardines granadinos de la Alhambra entre Juan Boscán y el embajador italiano Andrea Navagiero, no podemos suponer que el modernismo español tenga la deuda de su origen en la influencia decisiva de Rubén Darío.

En lo que se refiere a la tan traída y llevada oposición modernismo/generación del 98, sobre la que tanto se ha escrito, hoy en día no se sostiene dicha dicotomía, y se sabe que ambas no fueron más que manifestaciones comunes a la crisis espiritual de *fin de siglo*, de la que surgieron el arte y la literatura de la modernidad. La supuesta oposición de unos caracteres propios de la generación del 98 (preocupación por España, temas introspectivos, culto por la sencillez y desdén por los refinamientos estéticos, entre otros) y de otros caracteres atribuidos al modernismo (proclamación del arte por el arte, cosmopolitismo, esteticismo, etc.) no fue más que una invención que ha gozado de crédito hasta fecha muy reciente, en que ha comenzado a ponerse en cuestión.

Tampoco es lícito suponer una historia de la literatura donde sólo sobresalen unos pocos nombres de grandes poetas cuya escritura ha recibido reconocimiento canónico. La literatura se compone de un complejo entramado de escritores y de obras, cada uno de los cuales contribuye de alguna manera al cuadro general. Las causas por las que un escritor no se ha incorporado a la reducida nómina de los consagrados pueden ser muy variadas, y, en muchos casos, tienen poco que ver con la verdadera calidad artística (aunque, evidentemente, no se puede negar que existen autores que ocupan merecidamente una tercera o cuarta fila...). La literatura es siempre algo dinámico, en clara oposición a la estática visión que nos ofrecen, en la mayoría de los casos, los manuales de historia literaria.

En la actualidad existen varios estudios que tratan de poner de relieve el fuerte componente ideológico que subyace bajo la historia literaria canónica del *fin de siglo* y, en concreto, bajo la artificial clasificación que separa

modernismo y 98. La cultura dominante demuestra su poder a través de la manipulación de la historia literaria, que se presenta como un sistema de binarios antagonistas, según ha demostrado cumplidamente Michel Foucault (1). En este sistema, uno de los polos -el correspondiente a la generación del 98, en este caso- resulta positivizado, mientras que el otro -el modernismo- resulta claramente negativizado. El poder se ejerce de manera subliminal, presentando su discurso como el orden natural de la historia literaria. Pero, en la reiteración del enfrentamiento entre modernismo y 98 que, durante décadas, ha estado en la base del estudio de la época de *fin de siglo* en España, no hay nada de *natural*, y sí de ejercicio de poder. Siguiendo las palabras del hispanista Richard A. Cardwell, "El discurso privilegia lo nacional, lo patriótico, lo español (especialmente lo castellano) frente a lo cosmopolita, lo parisino, lo europeo. Establece un sistema de binarios: normal/anormal; sano/enfermizo; altruista/egoísta; atento al destino nacional/alienado y escapista; masculino/femenino y, al fin y al cabo, auténticamente español/inauténticamente afrancesado" (2).

Así pues, el modernismo se asimiló con la degeneración, con la decadencia, es decir, con la negación de todo lo que se tenía por sano, por saludable, por bueno. Se le tachó de superficial, de afectado, de enfermizo, de artificial, de extranjerizante... Y todo esto, desde sus más tempranos inicios, pues la reacción anti-modernista en España fue larga y virulenta. No en vano, los escritores modernistas se oponían a lo establecido, a la tradición en lo que suponía de estancamiento en el arte y en la literatura.

Igualmente, este fenómeno de control cultural ha producido otra importante manipulación de la historia literaria del *fin de siglo*. Me estoy refiriendo a lo que hemos denominado como invención del mito "Rubén Darío". Puesto que el discurso crítico del poder margina y trata de relegar a un segundo plano el fenómeno literario del modernismo, se hacía necesaria una figura extranjera a la que hacer responsable de algo a lo que no se le quería permitir un origen español. Por tanto, la "invención" se produce negando toda una serie de signos de cambio que se estaban produciendo ya en la literatura española -y muy especialmente en la andaluza- antes de la llegada de Rubén Darío.

(1) Cf. sus obras fundamentales: *Historia de la locura en la época clásica* (1961), *El nacimiento de la clínica* (1963), *Las palabras y las cosas* (1966), *Vigilar y castigar* (1975) e *Historia de la sexualidad* (1976).

(2) CARDWELL, Richard A.: "Modernismo frente a noventay ocho. Relectura de una historia literaria", *Cuadernos Interdisciplinarios de Estudios Universitarios*, VI, 1 (1996), 17.

Una lectura atenta de las revistas y diarios publicados profusamente en el *fin de siglo* demuestra claramente que, a pesar de la mayoritaria cultura burguesa propia de la Restauración, que encumbraba a figuras como Ramón de Campoamor o Núñez de Arce, la cultura española progresista estaba al tanto de los avances artísticos y literarios, así como ideológicos, de Europa, especialmente en lo que se refiere a Francia y a Reino Unido. “Un estudio de la crítica modernista de esos años (1882-1910) refuerza la idea de que la figura monumental de Darío y sus hiperbólicos conceptos historiográficos desorientaron a muchos críticos y eruditos del período de posguerra en adelante. Ya no es lícito hablar del modernismo como movimiento que es el producto de un solo hombre y que abarca los años 1888-1916 (fechas darianas) ni como arte de valores escapistas y preciosistas exclusivamente, representado prototípicamente por *Azul y Prosas profanas*” (3). De hecho, hay que tener en cuenta que si *Azul* aparece en 1888 en Chile, sólo su cuarta edición, de 1907, es española, y, como se verá más adelante, cuando los poetas españoles que inician la renovación literaria que dará lugar al modernismo tienen conocimiento del libro de Rubén Darío, llevan publicadas varias obras en una clave cercana.

Ya en la temprana fecha de 1908, el crítico González-Blanco insistió en que en España no se necesitaba a Rubén Darío para la renovación de la poesía. Por su parte, Enrique Díez Canedo, en su artículo “Los comienzos del modernismo en España” publicado en julio de 1923 en *España*, llama la atención sobre el papel de los que él considera precursores del modernismo español: Manuel Reina, Salvador Rueda, Ricardo Gil, Rosalía de Castro y Eugenio Blasco.

Décadas más tarde, en 1957, Luis Cernuda ahondó en esta cuestión, hablando de dos movimientos modernistas de desarrollo independiente, el hispanoamericano y el español: “Se trata, pues, de una coincidencia en el tiempo de dos intenciones poéticas equivalentes, pero independientes una de otra, una americana y otra española; y repárese que digo intenciones poéticas equivalentes, lo cual en modo alguno implica que las crea de valor igual. El modernismo, aparte de sus rasgos específicos americanos, también ofrecía otros comunes con el movimiento literario esteticista que se da en muchos países poco antes del fin de siglo y durante el fin de siglo. Y es este movi-

(3) CARDWELL, Richard A.: “Cómo se escribe una historia literaria: Rubén Darío y el modernismo en España”, *Marges*, 13 (1995), 26.

miento, por razón de su prioridad, y no el modernismo, el que más o menos directamente pudo afectar la obra de los poetas españoles aludidos [Manuel Reina, Ricardo Gil, Salvador Rueda]. ¿Por qué no reconocer entonces que en España hubo poetas «modernistas» antes de que Darío trajera el modernismo de América a España?» (4).

Por tanto, también se puede defender un desarrollo autóctono e independiente del modernismo en España, sin necesidad de recurrir al mito fundacional de Rubén Darío.

La crítica actual ha comenzado recientemente a plantearse la objetividad de los presupuestos que regían las historias literarias vigentes. Las historias de la literatura no son, de ninguna manera, inocentes o naturales, ni, mucho menos, científicas. Hoy en día se empieza a esbozar el hecho cierto de que en España, y en concreto en Andalucía, se estaban introduciendo novedades poéticas que surgían como reacción frente a la estancada poesía decimonónica, tan del gusto de la burguesía. La llegada de Rubén Darío como poeta de prestigio ya reconocido no hizo más que consagrar en cierto modo esa nueva forma de escribir, que se alzaba como la voz de la modernidad de toda una élite cultural.

De hecho, el poeta cordobés Manuel Reina había publicado ya su primer libro, *Andantes y Allegros*, en la temprana fecha de 1877, y aunque sus versos demuestran todavía una clarísima influencia de Bécquer, Zorrilla, Víctor Hugo e, incluso, de Campoamor, lo cierto es que comienzan a apreciarse algunas de las características que serán determinantes en el modernismo: valoración de la luz y del color, exaltación de la sensorialidad, exotismo, interrelación con las artes plásticas y la música, innovaciones métricas, sentimiento del vacío de la vida, consideración del arte por el arte...

En la década de los años ochenta del siglo pasado, otros escritores decidieron su camino poético en idéntica línea, como en el caso de Salvador Rueda en Málaga (*Noventa estrofas*, 1883; *Cuadros de Andalucía*, 1883; *Sinfonía del año*, 1888, etc.).

(4) CERNUDA, Luis: *Estudios sobre poesía española contemporánea*, Madrid: Guadarrama, 1957, p. 75.

El panorama literario de la renovación tomó consistencia definitiva en la década siguiente, con la publicación de una serie de obras innovadoras que parecen florecer de un extremo a otro de Andalucía: comienzan su andadura poética los almerienses Francisco Villaespesa y José Durbán Orozco; en Córdoba continúa su labor Manuel Reina, cuyo prestigio se hace creciente, y se incorpora el joven Julio Pellicer, con su prosa modernista, a la vez que Enrique Redel publica sus versos bajo la influencia de Salvador Rueda; el granadino Isaac Muñoz publica en 1898 dos libritos de estampas de clara raigambre decadente, titulados *Miniaturas* y *Colores grises* y otro granadino, Manuel Paso, después de una temporada colaborando en periódicos locales, publica en Madrid sus versos, fruto de la más decidida bohemia finisecular; José Almendros Camps, en Jaén, se suma a la corriente, a la vez que favorece la renovación cultural con la fundación de dos revistas; en Málaga, un nutrido grupo de escritores, entre los que sobresalen José Sánchez Rodríguez o Arturo Reyes, se agrupan en tertulias y ultiman proyectos literarios, como la publicación de varias revistas; el sevillano Manuel Machado, tras haber publicado en esta década su primer libro, *Tristes y alegres*, en colaboración con Enrique Paradas, y de claras resonancias románticas, escribe, entre 1898 y 1900 aproximadamente, su poemario *Alma*; y el onubense y jovencísimo Juan Ramón Jiménez está a punto de publicar, en el último año del siglo XIX, sus dos poemarios iniciales, *Ninfeas* y *Almas de violeta*, ingenuamente modernistas.

En su estudio sobre la recepción de los primeros libros de Juan Ramón Jiménez, centenario del nacimiento del poeta, Ricardo Gullón constataba que la inmensa mayoría de los críticos que se ocuparon de *Ninfeas* y de *Almas de violeta* “estaban unidos a Juan Ramón por vínculos amistosos y regionales; no sólo andaluces ellos, pero también las publicaciones en que colaboran, con la excepción de Pellicer” (5). Tanto es así que el propio Gullón, dada la estrecha interrelación entre autores de Andalucía a comienzos de siglo, se pregunta -de manera humorística- si no estaríamos en presencia de una especie de “mafia andaluza” en el terreno de la literatura.

En su libro clave *Direcciones del modernismo*, el mismo Ricardo Gullón, en relación con los “tiempos de renovación y de esperanza” que corren a fina-

(5) GULLÓN, Ricardo: “El primer Juan Ramón Jiménez (Críticos de su ser)” en *Juan Ramón Jiménez. Actas del Congreso*, Huelva: Diputación Provincial de Huelva - Instituto de Estudios Onubenses, 1983, I, 45.

les del siglo XIX y comienzos del XX, dice que “son los andaluces quienes primero difunden la buena nueva” (6).

También Richard A. Cardwell, en varios trabajos, pero en especial en “Cómo se escribe una historia literaria...”, analiza la importancia del elemento andaluz en el surgimiento autóctono del modernismo en España, relegando a un segundo plano la tradicional influencia imprescindible de Rubén Darío. Así, analizando la trayectoria de diversos autores, se puede adivinar el proceso de renovación literaria que tiene lugar en los últimos años del siglo, que incorpora el sesgo metafísico romántico a las nuevas tendencias simbolistas, parnasianas y decadentes. “El testimonio del momento finisecular-dice Cardwell- sugiere que, en España, las condiciones necesarias existían para la aparición del simbolismo-decadencia, versión española del fenómeno europeo con todos sus rasgos similares y sus diferencias. Este fenómeno apareció en Andalucía esporádicamente y cuajó en Madrid en 1900 al colaborar Villaespesa y Jiménez con Darío” (7).

Los primeros años del siglo XX traen consigo la consolidación definitiva de la nueva literatura. A los escritores ya adelantados, se suman ahora los almerienses Francisco Aquino Cabrera y Luis G. Huertos, los gaditanos Eduardo de Ory y Carlos Fernández Shaw, los cordobeses Marcos Rafael Blanco Belmonte y Cristóbal de Castro, el granadino Alberto Álvarez de Cienfuegos, los malagueños Antonio Fernández de los Reyes o Pedro Luis de Gálvez, los sevillanos Rafael Cansinos-Asséns y Antonio Machado, y otros muchos. Hay que decir que, en esta fase de expansión del modernismo, un gran número de obras de estos autores andaluces se publica ya en Madrid, centro inevitable, en cuanto capital cultural, que atrae como un imán a cuantos quieren hacer de la literatura su vida y su profesión (8). Allí se reúnen con

(6) GULLÓN, Ricardo: *Direcciones del modernismo*, Madrid: Alianza, 1990, 253.

(7) CARDWELL, Richard A.: “Cómo se escribe una historia literaria: Rubén Darío y el modernismo en España”, 45.

(8) A pesar de que una gran mayoría de estos autores andaluces se trasladaron en un momento dado a Madrid, capital cultural y centro de la actividad literaria, la presencia de Andalucía en su formación y en su obra es importante. Basta constatar la abundancia de títulos como *Cuadros de Andalucía* (1883), de Salvador RUEDA; *Tristeza andaluza* (1898), de Nicolás María LÓPEZ; *Tierra andaluza* (1900), de Julio PELLICER; *Alma andaluza* (1900), de José SÁNCHEZ RODRÍGUEZ; o, un poco más tarde, *Andalucía* (1910), de Francisco VILLAESPESA. *Andalucía* es también el título de la publicación modernista iniciada en Sevilla en octubre de 1911, que proclama en su entusiasta editorial: “ANDALUCÍA, tradicional y gloriosa, mística y pagana, salvaje y exquisita, quiere decir ilusión y audacia, juventud y belleza” (*Andalucía*, Sevilla, nº 1, 1 de octubre de 1911, s.p.).

escritores procedentes de otras partes de España, y también de Hispanoamérica (Enrique Gómez Carrillo, José María Vargas Vila y, ahora sí, Rubén Darío).

Hacia 1910-1915 el modernismo alcanza, de este modo, su máximo auge. Sin embargo, a partir de aquí se produce un curioso fenómeno. Si en el caso que nos ocupa -el estudio del modernismo andaluz- vemos que éste comienza a gestarse en las dos últimas décadas del siglo XIX en Andalucía, y que sólo llega a Madrid cuando un gran número de escritores se desplaza allí desde las provincias buscando su consagración pública, con posterioridad se produce un movimiento de irradiación en sentido contrario. Es decir, una vez aceptado el modernismo, éste toma carta de naturaleza como movimiento cultural de amplio alcance, fuera de los localismos a los que se asoció en principio. Entonces, su influencia comienza a extenderse y llega en muchos casos, como signo de nueva literatura, a las provincias de las que había partido. En Madrid comienzan a percibirse ahora de nuevo cambios en la literatura y en el arte, que conducirán a las vanguardias, pero la influencia del modernismo se mantendrá durante algún tiempo, incluso hasta la década de los treinta, en algunos casos de la periferia.

Será en este momento cuando podamos contabilizar un gran número de escritores andaluces, que constituirán de manera decidida un modernismo tardío. Para muchos de ellos esta fase modernista será sólo una etapa de paso hacia la literatura vanguardista en la que algunos alcanzarán su máxima celebridad. En este caso se encuentran, por citar tan sólo algunos ejemplos, el cordobés Pedro Iglesias Caballero, el onubense Rogelio Buendía, el malagueño José Moreno Villa y los sevillanos Rafael Lasso de la Vega, Rafael Laffón o Adriano del Valle.

El presente artículo constituye solamente la introducción a un estudio más amplio sobre este período extenso y rico de la literatura española contemporánea, lo suficientemente fecundo como para que haya sido denominado de manera acertada "edad de plata" en la cultura española (9). Este momento de cambio a todos los niveles se concretaría finalmente en una especie de ebullición cultural, que afectó a los distintos sectores de la sociedad.

(9) Cf. MAINER, José-Carlos: *La Edad de Plata (1902-1939). Ensayo de interpretación de un proceso cultural*, Barcelona: Los Libros de la Frontera, 1975.

En Andalucía, esta “ebullición” se plasmará de manera muy directa en el inmenso número de publicaciones periódicas de ámbito local. Este fenómeno no sólo tendrá lugar en las capitales de provincia, sino, en gran medida, también en las localidades más importantes. Podemos utilizar, como barómetro para medir la vida cultural de la sociedad andaluza de finales del siglo XIX y comienzos del XX, el desarrollo de su prensa periódica. Vemos así que, junto a publicaciones especializadas en política, economía, temas religiosos, etc., se encuentran una serie de revistas y periódicos de marcado carácter literario. Dentro de este trabajo de investigación, interesa detener la atención en todos aquellos que, surgidos en ese momento crucial, se inclinan hacia las nuevas tendencias artísticas, a las que dan la bienvenida, a la vez que colaboran activamente en su difusión. Pero también hay que señalar que alguna de estas publicaciones, aunque propensas a favorecer la nueva literatura, reaccionan a veces con recelo ante el entonces temido término de “modernismo”.

El Partenón o La Ola, en Almería; *Azul, La Diana o España y América*, en Cádiz; *Pepita Jiménez o el Almanaque* publicado por el Diario de Córdoba, en esta provincia; el fugaz *Idearium* o la ya veterana *La Alhambra*, en Granada; *Renacimiento o Centauro*, revista tardo-modernista aunque ya abierta a las vanguardias, publicadas en Huelva; *Jaén literario o El Clarín*, animadas por Almendros Camps, en Jaén; *Málaga moderna*, fundada por el grupo de escritores que protagonizaban la activa vida cultural de la ciudad; *Andalucía*, revista iniciada en Sevilla en 1911 donde colaboraron gran parte de los escritores modernistas andaluces.

Ésta es sólo una pequeña muestra de lo que fue la actividad editorial andaluza, en cuanto a publicaciones periódicas de contenido literario, en el período estudiado. Igualmente fértil resultó en el terreno de las publicaciones en formato de libro. Así, una gran mayoría de los poetas andaluces publicaron toda o parte de su obra en imprentas andaluzas.

Sin embargo, y aunque muy importante a la hora de suministrar datos y arrojar luz sobre el ambiente cultural en que surgieron los poetas modernistas andaluces, no se centra este estudio en analizar la función, desarrollo o historia del movimiento editorial andaluz. Tampoco, en realidad, se pretende llevar a cabo un trabajo de tipo teórico sobre la trayectoria del modernismo en Andalucía. Lo cierto es que su objetivo consiste en la recuperación de toda una serie de escritores que posibilitaron, en mayor o menor medida, la configuración de lo que hoy llamamos *modernismo*. Muchos de esos escritores han sido injustamente postergados por las historias de la literatu-

ra. Otros, de segundo o tercer orden y de distintas calidades y sensibilidades artísticas, son la "base", por decirlo de alguna manera, sobre la que se asientan las grandes figuras de la literatura modernista. Todos estos autores conformaron la vida cotidiana de Andalucía y mantuvieron su clima cultural durante esos años.

Por ello, el propósito que anima el proyecto de investigación del cual este artículo no es sino su introducción, es el de editar, en un futuro próximo, una recopilación de poetas andaluces que, en algún momento de su trayectoria literaria, mantuvieron una relación con el modernismo, entendido éste como "la forma hispánica de la crisis universal de las letras y del espíritu que inicia hacia 1885 la disolución del siglo XIX y que se había de manifestar en el arte, la ciencia, la religión, la política y gradualmente en los demás aspectos de la vida entera, con todos los caracteres, por lo tanto, de un hondo cambio histórico cuyo proceso continúa hoy" (10), tal y como lo definía en 1934 Federico de Onís. En esa línea, habría que recordar también las palabras de Juan Ramón Jiménez cuando declaraba a Ricardo Gullón: "El modernismo no es un movimiento literario, ni una escuela, sino una época. Como el Renacimiento. Se pertenece al modernismo como se es del Renacimiento: quiérase o no se quiera" (11).

De ahí que, dentro de la nómina de escritores andaluces que se pueden considerar, de una u otra manera, en la órbita del modernismo, puedan englobarse actitudes y situaciones muy distintas. Entre ellas, las de poetas que, vinculados personalmente a círculos cercanos a la nueva literatura y colaborando incluso con revistas afines al modernismo, mantuvieron sin embargo su obra más cercana a los modos literarios tradicionales. Es el caso, por ejemplo, del giennense José Almedros Camps, del malagueño Narciso Díaz de Escovar, o de la sevillana Gloria de la Prada. En esta consideración se incluyen también numerosos escritores que, siendo ideológicamente contrarios al movimiento modernista y a lo que éste suponía de enfrentamiento a la tradición establecida, permitieron, quizá sin darse cuenta, que dicha tendencia literaria influenciara su modo de escribir (es el caso del cordobés Miguel de

(10) ONÍS, Federico de: *Introducción*, Antología de la poesía española e hispanoamericana, Madrid: Centro de Estudios Históricos, 1934, XV.

(11) GULLÓN, Ricardo: *Conversaciones con Juan Ramón Jiménez*, Madrid: Taurus, 1958, 49-50.

Castro, del granadino Antonio de Zayas (12), o de los malagueños Salvador González Anaya y Ramón A. Urbano Carrere). En este sentido, se puede recordar la afirmación de Ignacio Prat, quien, destacando como una de sus características la enorme elasticidad estética del modernismo, lo considera capaz de asimilar su propia negación (13).

A esta diferencia entre autores decidida y voluntariamente modernistas, frente a aquellos que, a pesar de escribir impregnados de modernismo, reniegan de tal etiqueta, hay que añadir también a aquellos que sólo manifiestan una influencia parcial o limitada, como el caso del almeriense José Martínez Álvarez de Sotomayor, del gaditano José María Pemán, de los cordobeses Marcos Rafael Blanco Belmonte o Enrique Redel, e incluso del giennense José Jurado de la Parra.

Para unos el modernismo supone la culminación de su obra; otros, partiendo de un período de aprendizaje modernista, alcanzarán su madurez en las vanguardias (así tenemos al onubense Rogelio Buendía, al malagueño José Moreno Villa, o al sevillano Adriano del Valle, entre otros muchos). Otros, en fin, permanecieron durante toda su vida anclados estéticamente en la corriente literaria en que alcanzaron su auge. El caso más evidente es el del almeriense Francisco Villaespesa, del que Juan Ramón Jiménez dijo a su muerte que "El modernismo exotista parecía hecho para él; Villaespesa era él solo todo el modernismo exotista español, hispanoamericano y portugués. Los demás no fuimos sino accidente momentáneo. Él fundo y mudó sucesiva-

(12) El caso de Antonio de Zayas, duque de Amalfi, es el de otro de tantos autores finiseculares que rechazaban teóricamente el modernismo, sin advertir que su propia obra se encontraba inmersa, o cuanto menos cercana, a las nuevas corrientes literarias. Así pues, el Diccionario de la literatura española e hispanoamericana dirigido por Ricardo Gullón plantea abiertamente que "Aunque le desagradaba el término «modernismo», como «modernista-parnasiano» podríamos considerarlo. Sobre su parnasianismo ya llamó la atención Antonio Machado en 1902, al reseñar *Joyeles bizantinos y Retratos antiguos*. Al lado de temas y motivos típicos de su época, figuran en su obra temas históricos y evocaciones de personajes de la tradición española. La perfección formal de sus versos y el hallazgo de palabras adecuadas para recrear ambientes son rasgos notorios a través de todas sus obras" (Ricardo GULLÓN (dir.), *Diccionario de la literatura española e hispanoamericana*, vol. II, Madrid: Alianza: 1993, 1767).

(De igual modo, como modernista lo considera abiertamente Max Henríquez Ureña, en su obra *Breve historia del modernismo* (Cf. *op. cit.*, México: Fondo de Cultura Económica, 1978, 512.)

(13) Cf. PRAT, Ignacio: *Poesía modernista española. Antología*, Madrid: Cupsa Editorial, 1978, L.

mente todas las revistas del modernismo, «peleó todas sus batallas» con la maza del «¡imbécil!» [...]. En Villaespesa, el horizonte y todo lo demás era el modernismo, aunque él no pudiese explicar bien lo que el modernismo y él significaban. Fue el «paladín, el cruzado, el pújil del modernismo», del modernismo hispanoamericano, portugués, español, de su *modernismo*” (14).

Amelina CORREA RAMÓN

University of Nottingham

(14) JIMÉNEZ, Juan Ramón: “Recuerdos al primer Villaespesa (1899-1901)”, *Prosas críticas*, Edición del Centenario, Selección y prólogo de Pilar Gómez Bedate, Madrid: Taurus, 1981, 76-77.

APÉNDICE

Nómina de poetas andaluces en la órbita del modernismo (15)

AGUILAR TEJERA, Agustín

Estepa, Sevilla, 9/III/1890 - ?

- *Azahares* (Estepa: Imp. de Antonio Hermoso, 1906)
- *Crisantemos* (Sevilla: Tip. de Francisco de P. Díaz, 1907)
- *Salterio* (Sevilla: Tip. de Juan Ramos, 1908)
- *Romancerillo del campo* (Puente Genil: Imp. de Baldomero Jiménez, 1911)
- *Romancero sentimental* (Puente Genil: Imp. de Baldomero Jiménez, 1913)
- *Salmos* (1915)
- *Epigrammata* (Madrid: Tip. de Regino Velasco, 1919)

(15) Se incluye además una relación de sus obras literarias con los correspondientes datos de edición, entendiéndose que se consignan tan sólo sus obras de carácter poético publicadas hasta la fecha límite de 1925, momento en que el modernismo ha perdido toda vigencia, cediendo claramente el paso a la opción vanguardista en arte y en literatura. No obstante, se exceptuarán los casos en los que el autor ha superado por completo el modernismo en determinado momento de su trayectoria literaria anterior a 1925, por lo que se incluirán solamente sus obras adscritas a esa tendencia artística, o aquellos casos de obras publicadas después de 1925, pero escritas con anterioridad. En algunos casos, el autor no llegó a publicar sus composiciones poéticas vinculadas al modernismo excepto en publicaciones periódicas, como es el caso de Luis Mosquera o de Adriano del Valle, o intercaladas en una obra de narrativa, como es el caso de Ángel Ganivet.

ALMENDROS CAMPS, José

Jaén, 13/V/1865- Madrid, 13/XII/1912

- *Nostálgicas* (Madrid: Librería de Fernando Fe, 1898)
- *Pasionarias* (Madrid: Librería de Fernando Fe, 1900)
- *Poemas líricos* (Madrid: Imp. de Antonio Marzo, 1903)

ÁLVAREZ DE CIENFUEGOS Y COBOS, Alberto

Martos, Jaén, 27/X/1885- Puertollano, Ciudad Real, 18/XI/1957

- *Andantes* (Madrid: Puello Editor, 1910; pero impreso en Granada, Imp. de Enrique Rodríguez)
- *Generalife* (Granada: Imp. de El Defensor de Granada, s.f [1916])
- *Lirismo andaluz* (1925)
- *La vega, la ciudad y la sierra* (Granada, 1930)
- *Glosario andaluz* (Granada, s.f.)
- *Cármenes de Granada*
- *Solar andaluz*

AQUINO CABRERA, Francisco

Almería, 1869 - 4/XII/1910

- *Flores de la Alcazaba* (En colaboración con Miguel Jiménez Aquino y José Durbán Orozco; Madrid, 1890)
- *Sensaciones* (Madrid, 1900)
- *Al vuelo* (Almería, 1912)

BLANCO Y BLÁZQUEZ, Alfredo

Sevilla, 1882 - Huelva, I/1920

- *Poesías* (Huelva: Manuel Arias, Editor, 1923)

BLANCO BELMONTE, Marcos Rafael

Córdoba, 1871 - 1936

- *Desde mi celda* (Prosa y versos) (1895)
- *Poemas y cuentos azules* (Córdoba: Imp. La Unión, 1896)

- *Aves sin nido* (Madrid: Establecimiento Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, 1902)
- *La vida humilde* (1906)
- *Al sembrar los trigos* (Madrid: Establecimiento Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, 1913)
- *Dos rosas*
- *Los que miran más allá*
- *La Patria de mis sueños*

BUENDÍA MANZANO, Rogelio

Ayamonte, Huelva, 14/II/1891 - Madrid, 27/V/1969

- *El poema de mis sueños* (Madrid: Librería de Pueyo, 1912)
- *Del bien y del mal* (Madrid: Librería de los Sucesores de Hernando, 1913)
- *Nácares* (Sevilla: Imp. de Joaquín L. Arévalo, 1916)
- *La rueda de color* (Huelva: Talleres Tipográficos de la Viuda de J. Muñoz, 1923)

CANSINOS-ASSÉNS, Rafael

Sevilla, 24/XI/1882- Madrid, VII/1964

- *El candelabro de los siete brazos* (Madrid: Imp. de Juan Pérez Torres, 1914)

CASTRO Y GUTIÉRREZ, Cristóbal de

Iznájar, Córdoba, 22/XI/1874- Madrid, 30/XII/1953

- *El amor que pasa* (Madrid: Imp. de M. Romero, 1903)
- *Cancionero galante* (París: Librería de Paul Ollendorf, 1909)
- *Las proféticas* (Madrid, 1919)

CASTRO Y GUTIÉRREZ, Miguel de

Iznájar, Córdoba, 1874 - ?, 197?

- *Trovas del juglar* (Madrid: Librería de Fernando Fe, 1910)
- *Cancionero de Galatea* (París, 1913)
- *La alondra del barbecho* (1915?)

CORTINES MURUBE, Felipe

Los Palacios, Sevilla, 14/XI/1883 - Sevilla, 21/I/1961

- *De Andalucía* (Sevilla: Librería e Imp. de Izquierdo y Comp^a, 1908)
- *El poema de los toros* (Sevilla Librería e Imp. de Izquierdo y Comp^a, 1910)
- *Nuevas rimas* (Madrid: Librería de Victoriano Suárez, 1911)
- *Romances del camino* (Madrid: Fortanet, 1916)

DÍAZ DE ESCOVAR, Narciso

Málaga, 25/VI/1860 - 3/V/1935

- *Más notas perdidas* (Málaga, 1890)
- *Percheleras y trinitarias* (Málaga: Tip. de El Dardo de Málaga, 1892)
- *Cantares* (Barcelona: Biblioteca del Siglo XIX, 1894)
- *Para las mujeres. Coplas (Malagueñas, soleares, seguidillas, peteneras, percheleras, etc.)* (Barcelona: Ed. Millá y Pinol, 1915)
- *Efímeras* (Málaga: Imp. Antonio Urbano Carrere, s.f. [1916])
- *Suspiros de mi guitarra. (Seguidillas, peteneras, granadinas, percheleras, etc.)* (Albacete, 1918)
- *Guitarra andaluza* (Barcelona: Ed. Cervantes, 1924)
- *Coplas y más coplas* (Soria, s.f.)
- *Malagueñas Cantares* (Málaga; Biblioteca del Eco de Málaga, s.f.)
- *Mis cantares* (Madrid: Colec. "Urbano", s.f.)
- *Nuevas coplas* (Barcelona: Ed. B. Bauza. s.f.)
- *Poesías y cantares* (Barcelona: Ed. Toribio Taberner, s.f.)

DURBÁN OROZCO, José

Salamanca, 24/XII/1865 - Almería, 31/I/1921

- *Afanes eternos* (Madrid: Tip. de Alfredo Alonso, 1892)
- *Tardes grises* (Madrid: Librería de Fernando Fe, 1900)
- *La Sombra* (Almería: Papelería de José Orihuela Calvo, 1903)

FERNÁNDEZ SHAW, Carlos

Cádiz, 23/IX/1865 - Madrid, 7/VI/1911

- *Poesías* (Madrid: Imp. de Fortanet, 1883)
- *El defensor de Gerona* (Madrid: Gutenberg. Librería Nacional y Extranjera, 1884)

- *Tardes de abril y mayo* (Madrid: Editores López y Compañía, 1887)
- *Poesía de la sierra* (Madrid-Sevilla: Librería de Fernando Fe Juan Antonio Fe, 1908)
- *La vida loca* (Madrid. Librería de los Sucesores de Hernando, 1909)
- *Poesía del mar* (Madrid: Librería de los Sucesores de Hernando, 1910)
- *El amor y mis amores* (Madrid: Librería de los Sucesores de Hernando, 1910)
- *Cancionero infantil* (Madrid: Librería de los Sucesores de Hernando, 1910)
- *El poema de caracol* (Madrid: El Cuento Semanal, 1910)
- *La patria grande* (Madrid: Librería de los Sucesores de Hernando, 1911)
- *Poemas del pinar* (Madrid: Librería de los Sucesores de Hernando, 1912)
- *El alma en pena* (Madrid: Renacimiento, 1914)

FERNÁNDEZ VALLEJO, Paulino

Córdoba, ?- ?

- *Las armonías inefables* (Madrid: Biblioteca "Partenón", 1917)

GÁLVEZ, Pedro Luis de

Málaga, 1882 - Madrid, 20/IV/1940

- *¡Buitres!* (folleto; Barcelona: Ed. La Prensa, 1923)
- *Poesías seleccionadas* (Barcelona: Ed. Lux, 1927)
- *Negro y azul* (Madrid: Ed. Rubén Darío, 1930)
- *Sonetos de la guerra* (Valencia: Ed. Socorro Rojo, 1938)

GANIVET GARCÍA, Ángel

Granada, 13/XII/1865- Riga, 29/XI/1898

- "*Poesías de Ángel Ganivet*" (en GALLEGO MORELL, Antonio: *Estudios y textos ganivetianos*, Madrid: CSIC, 1971, 59-93)

GÓNGORA AYUSTANTE, Manuel de

Granada, 1 /IV/1889 - Buenos Aires, Argentina, 11/III/1953

- *Polvo de siglos* (1912)

GONZÁLEZ ANAYA, Salvador

Málaga, 20/VIII/1879- 1955

- *Cantos sin eco* (Madrid, 1899)
- *Medallones* (Madrid, 1900)

GONZÁLEZ OLMEDILLA, Juan

Sevilla, 6/XII/1893 - Buenos Aires, Argentina, ?

- *Poemas de Andalucía* (1912)
- *La llave de oro* (Madrid, 1914)
- *Las canciones lesbianas de Cydno de Mitilene* (16)

HUERTOS RULL, Luis Gonzaga

Almería, 18/II/1883 - ?

- *Hidalguía* (1912)

IGLESIAS CABALLERO, Pedro

Cabra, Córdoba, 1/IV/1893- Madrid, 2/II/1937

- *Las rosas del rosal de tu cuerpo* (1923)

JIMÉNEZ MANTECÓN, Juan Ramón

Moguer, Huelva, 1881- San Juan de Puerto Rico, 1958

- *Ninfeas* (Madrid, 1900)
- *Almas de violetas* (Madrid, 1900)
- *Rimas* (Madrid, 1902)
- *Arias tristes* (1903)
- *Jardines lejanos* (1904)

(16) Es Francisco CUENCA en el volumen segundo de su obra *Biblioteca de autores andaluces contemporáneos* (La Habana: A. Dorrbecker, 1925) quien da noticia de esta obra, cuya existencia no se ha podido contrastar.

- *La soledad sonora* (Madrid 1908)
- *Elegías puras* (1909)
- *Elegías intermedias* (1909)
- *Poemas mágicos y dolientes* (Madrid, 1909)
- *Olvidanzas* (1909)
- *Elegías lamentables* (1910)
- *Baladas de primavera* (1910)
- *Melancolía* (Madrid: 1911)
- *Laberinto* (1913)

JURADO DE LA PARRA, José

Baeza, Jaén, 8/II/1856- Málaga, d. 1936

- *De antaño y de ogaño [sic]* (Málaga: Imp. Ibérica, 1936)

LAFFÓN Y ZAMBRANO, Rafael

Sevilla, 20/IV/1895 - 4/XI/1978

- *Cráter. Versos de Ingenuidad i Violencia [sic]* (Sevilla, 1921)
- *El Sol desaparecido* (1922-1924 inédito)

LASSO DE LA VEGA, Rafael

Sevilla, 28/II/1890 - 23/XII/1959

- *Rimas de silencio y soledad* (Madrid: Imp. Artística de José Blass y Cía, 1910)
- *Las coronas de Mirto* (París, 1914)
- *El corazón iluminado y otros poemas* (Madrid: América, 1919)

LEÓN Y ROMÁN, Ricardo

Málaga 15/X/1877 - Torrelodones, Madrid, 1943

- *La Lira de bronce* (Málaga, 1901)
- *Alivio de caminantes* (Madrid, 1912)

LÓPEZ ALARCÓN, Enrique

Málaga, 1881 - Cuba, 1963

- *Constelaciones poéticas* (1906)

LÓPEZ FERNÁNDEZ-CABEZAS, Nicolás María

Santa Fe, Granada, 11/X/1863 - Granada, 9/XII/1936

- GANIVET, Ángel, RUIZ DE ALMODÓVAR, Gabriel, MÉNDEZ VELLIDO, Matías y LÓPEZ, Nicolás María: *Libro de Granada* 1899 (Granada, 1899)

MACHADO Y RUIZ, Antonio

Sevilla, 26/VII/1875 - Colliure, Francia, 22/II/1939

- *Soledades* (1903)
- *Soledades. Galerías. Otros poemas* (1907)
- *Campos de Castilla* (Madrid, 1910)

MACHADO Y RUIZ, Manuel

Sevilla, 29/VIII/1874 - Madrid, 1947

- *Alma* (1902)
- *Caprichos* (Madrid, 1905)
- *La fiesta nacional (Rojo y negro)* (Madrid, 1906)
- *Alma. Museo. Los cantares* (1907)
- *El mal poema* (Madrid, 1909)
- *Trofeos* (1910)
- *Apolo (teatro pictórico)* (Madrid, 1911)
- *Cante hondo* (Madrid, 1912)

MARTÍNEZ ÁLVAREZ DE SOTOMAYOR, José

Cuevas del Almanzora, Almería, 28/IX/1880 - 25/XII/1947

- *Mi terrera* (firmado con el seudónimo "Ozmin el-Jarax"; Madrid: Imp. Helénica, 1913)
- *Rudezas* (Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1921)

MORENO VILLA, José

Málaga, 16/II/1887 - México, 25/IV/1955

- *Garba* (Madrid: Imp. José F. Zabala, 1913)
- *El Pasajero* (Madrid: Imp Clásica Española, 1914)

MOSQUERA Y DIÁCONO, Luis

Sevilla, 5/V/1890 - ?

MUÑOZ LLORENTE, Isaac

Granada, 3/VI/1881 - Vallecas, Madrid, 7/III/1925

- *La sombra de una infanta* (Madrid: Librería de Gregorio Pueyo, 1910)

MUÑOZ SAN ROMÁN, José

Camas, Sevilla, 10/XII/1876 - ?, d. 1941

- *Barquillos de canela* (1898)
- *Mariposas* (1901)
- *Zarza florida* (1907)
- *Remanso* (1908)
- *Del dulce amor* (Sevilla: Imp. de Joaquín L. Arévalo)
- *Floración* (Sevilla: Imp. Madoll Hnos. J. César, 1916)

ORTIZ DE PINEDO Y GARRIDO, José

Sevilla, 5/V/1890 - ?

- *Canciones juveniles* (1901)
- *Poemas breves* (1902)
- *Dolorosas* (1903)
- *Huerto humilde* (Barcelona: Ed. Toribio Taberner, Editor, 1907)
- *La jornada* (1910)
- *Las mujeres de la Biblia*
- *El retablo de Don Quijote*

ORY, Eduardo de

Cádiz, 20/IV/1884 - 22/III/1939

- *Plumaditas* (Cádiz, 1902)
- *Chirigotas y otras cosas* (Cádiz, 1902)
- *Ecós de mi lira* (Cádiz: M. Álvarez, 1903)
- *Aires de Andalucía* (Madrid: Librería de Fernando Fe, 1904)
- *Laureles rosas* (Madrid: Librería de Fernando Fe, 1905)
- *El pájaro azul* (París: Librería Hispano-Americana, 1906)
- *La primavera canta* (París: Librería Hispano-Americana, 1907)
- *Bouquet de azucenas* (Zaragoza: Sta M^a Hermanos, 1908)
- *Mariposas de oro* (París: Garnier Hermanos, 1908)
- *Alma de luz* (París: Garnier Hermanos, 1909)
- *Lo que dicen las campanas* (Cádiz: M. Álvarez, 1909)
- *Mármoles líricos* (Madrid: Librería de Gregorio Pueyo, 1909)
- *Caravana de ensueños* (Valencia: Biblioteca Americanista, 1911)
- *Hacia las cumbres* (Cádiz: España y América, 1917)
- *Cascabeles de plata* (Cádiz: España y América, 1923)
- *Inquietudes* (Cádiz: España y América, 1925)

PASO Y CANO, Manuel

Granada, 12/IV/1864 - Madrid, 21/I/1901

- *Nieblas* (Madrid, 1886), *Nieblas* (Madrid: R. Velasco, 1902)
- *Páginas de oro* (1900)

PEMÁN Y PEMARTÍN, José María

Cádiz, 1897 - 20/VII/1981

- *De la vida sencilla* (Madrid: V.H. Sanz Calleja, Editores e Impresores, 1923)

PRADA, Gloria de la

Sevilla, 1886 - ?

- *Mis cantares* (Madrid: Librería de Fernando Fe, 1911)
- *Noches sevillanas. Cantares*, (Madrid: Imp. de Alrededor del Mundo, 1912)

REDEL Y AGUILAR, Enrique

Córdoba, 12/XI/1872- 13/II/1909

- *Primicias* (Córdoba: Imp. de la c) Gutiérrez de los Ríos, 1892)
- *Desvaríos* (Córdoba: Imp. La Unión, 1892)
- *Ecós de las vigiliás* (Córdoba: Imp. La Unión, 1893)
- *Al aire libre* (Madrid, 1893)
- *Predicar en desierto* (Córdoba: Imp. del Diario de Córdoba, 1894)
- *Amapolas* (Córdoba, 1895)
- *Obras literarias* (prólogo de Salvador Rueda, 2 vols., Córdoba: Imp. y Librería del Diario de Córdoba, 1897-1898)
- *Lluvia de flores* (Córdoba: Imp. La Verdad, 1902)
- *La lira de plata. Cantos y sonetos. Lluvia de flores* (Córdoba: Imp. La Verdad, 1907)

REINA y MONTILLA, Manuel

Puente Genil, Córdoba, 4/X/1856 - 11/V/1905

- *Andantes y allegros* (1877)
- *Cromos y acuarelas (Cantos de nuestra época)* (1878)
- *La vida inquieta* (1894)
- *La canción de las estrellas (Poema)* (Madrid: Tip. de los Hijos de M. G. Fernández, 1895)
- *Poemas paganos* (1896)
- *Rayo de sol* (1897)
- *El jardín de los poetas* (1899)
- *Robles de la selva sagrada* (1906)

REYES AGUILAR, Arturo

Málaga, 29/IX/1864 - 13/VI/1913

- *Íntimas* (Málaga, 1891)
- *Desde el surco* (Málaga, 1896)
- *Otoñales* (Madrid, 1904)
- *Béticas* (Madrid, 1910)
- *Romances andaluces* (Málaga, 1912)
- *Del crepúsculo* (Málaga, 1914)

ROMERO MARTÍNEZ, José María

Olivares, Sevilla, 3/X/1893 - Sevilla, 1936

- *Romance de la primavera* (Sevilla: Imp. de Joaquín L. Arévalo, 1914)
- *El caminante. Poema bíblico* (Sevilla: Imp. de Joaquín L. Arévalo, 1916)

RUEDA SANTOS, Salvador

Benaque, Málaga, 1857- Málaga, 1933

- *Noventa estrofas* (1883)
- *Cuadros de Andalucía* (1883)
- *Poema nacional: Costumbres populares* (1885)
- *Sinfonía del año* (1888)
- *Poema nacional: Aires españoles* (1890)
- *Himno a la carne* (1890)
- *Cantos de la vendimia* (1891)
- *En tropel* (1892)
- *Camafeos* (1897)
- *Piedras preciosas* (1900)
- *Fuente de salud* (1906)
- *Trompetas de órgano* (1907)
- *Lenguas de fuego* (1908)
- *El poema a la mujer* (1910)
- *Cantando por ambos mundos* (1913)

SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, José

Málaga, 15/X/1875-21/IX/1940

- *Mis primeras notas* (Málaga, 1892)
- *Remembranzas* (Málaga, 1895)
- *Nocturnas* (Málaga, 1896)
- *Alma andaluza* (1900)
- *Canciones de la tarde* (1902)

URBANO CARRERE, Ramón A.

Málaga 13/V/1865-13/XII/1913

- *Girones* (Madrid, 1900)

- *Humos* (Madrid, 1902)
- *Bajo relieves* (1911)

VALLE Y ROSSI, Adriano del
Sevilla, 18/I/1895-Madrid, 1957

VIDAL DE LEYVA, Josefa
Córdoba, 1883 - 1908

- *Vibraciones* (Madrid: Imp. de Enrique Teodoro, 1903)
- *Lira andaluza* (prólogo de Eduardo Zamacois, Córdoba, 1906)

VILLAESPEA MARTÍN ARIAS DEL TORO, Francisco
Láujar de Andarax, Almería, 15/X/1877 - Madrid, 9/IV/1936

- *Flores de almendro* (1897)
- *Intimidades* (1898)
- *Luchas* (1899)
- *Confidencias* (1899)
- *La copa del rey de Thule* (1900)
- *La musa enferma* (1901)
- *El alto de los bohemios* (1902)
- *Las horas que pasan* (1902)
- *In memoriam (Elegías)* (1904)
- *Rapsodias* (1905)
- *Tristitiae rerum* (1906)
- *Canciones del camino* (1906)
- *Carmen* (1907)
- *El patio de los arrayanes* (1908)
- *El mirador de Lindaraxa* (1908)
- *El libro de Job* (1909)
- *El jardín de las quimeras* (1909)
- *Saudades* (1910)
- *Torre de marfil* (1910)
- *Andalucía* (1910)
- *Bajo la lluvia* (1910)
- *Los remansos del crepúsculo* (1911)

- *El espejo encantado* (1911)
- *Los panales de oro* (1912)
- *El balcón de Verona* (1912)
- *Palabras antiguas* (1912)
- *Jardines de plata* (1912)
- *El velo de Isis* (1913)
- *Lámparas votivas* (1913)
- *Ajimeces de ensueño* (1914)
- *Campanas pascuales* (1914)
- *El reloj de arena* (1914)
- *Los nocturnos del Generalife* (1915)
- *La cisterna* (1915)
- *La fuente de las gacelas* (1915)
- *Rincón solariego* (1917)
- *Caracol marino* (1918)
- *Vasos de arcilla* (1918)
- *El libro de las penumbras* (1918)
- *La gruta azul* (1918)
- *El encanto de la Alhambra* (1919)
- *Los conquistadores y otros poemas* (1919)
- *La estrella solitaria* (1919)
- *La isla crucificada: Santo Domingo* (1921)
- *El libro del mal amor* (1920-1921)

ZAYAS Y BEAUMONT, Antonio de

Granada, 1871?- Madrid, 1941?

- *Retratos antiguos* (1902)
- *Joyeles bizantinos* (1902)
- *Paisajes* (1903)
- *Noches blancas* (1905)
- *Leyenda* (1906)
- *Reliquias. Sonetos* (1910)
- *Epinicios* (1912)